

**DOCUMENTACIÓN E INFORME DEL TRASLADO DE LA  
ESCULTURA DIANA DE GABIES LOCALIZADA EN EL PARQUE  
OLAYA HERRERA, PEREIRA**

**CORPORACIÓN PROYECTO PATRIMONIO**

**María Paula Álvarez  
Representante legal**

**Octubre de 2018**

## PRESENTACIÓN

Actualmente en la ciudad de Pereira se desarrolla el proyecto del Cable aéreo. Una de las estaciones principales, es la estación motriz localizada en el parque Olaya Herrera. La Corporación Proyecto Patrimonio fue convocada por Unión temporal UT Megacable Pereira, para realizar el traslado de la escultura Diana de Gavies, que se encontraba emplazada en el sitio en donde se realizará la estación. De acuerdo con los diseños aprobados por la comisión de patrimonio y la alcaldía del Municipio, dicho bien debía ser trasladado temporalmente mientras la obra es ejecutada, ya que la escultura será instalada nuevamente a un costado de la estación.

La Corporación cuenta con una amplia experiencia en el estudio e intervención de monumentos en espacio público, además de contar con un equipo interdisciplinario entre los que se encuentran restauradores de bienes muebles que como lo establece la ley 1185 de 2008 son los únicos profesionales que pueden intervenir<sup>1</sup> los bienes del patrimonio declarados como Bien de interés Cultural (BIC).

El presente informe junto con las labores de protección, desmonte y traslado de la escultura Diana de Gabies constituyen los productos contratados por la UT.

Las labores antes descritas fueron desarrolladas en la última semana de septiembre de 2018, ajustándose al tiempo requerido por la Unión temporal UT megacable Pereira, y siguiendo un protocolo que buscó la coordinación entre la obra civil y el proceso de traslado de la escultura.

Este informe presenta la documentación del bien de acuerdo a la metodología establecida por la disciplina de la Conservación-restauración y por tanto describe la escultura, realiza su análisis histórico, estético e iconográfico, presenta su estado de conservación actual así como su valoración y diagnóstico. De otro lado describe y documenta el proceso de traslado del bien.

La documentación de la escultura y la coordinación del proceso de traslado fueron realizadas por la restauradora de bienes muebles Carolina Cubillos Muñoz y bajo la supervisión de María Paula Álvarez, representante legal de la Corporación. El equipo de trabajo que participó del proyecto estuvo conformado por los restauradores de bienes muebles Juana Segura Escobar y Pablo Obando Arango, el artista plástico Camilo Betancur, y el escultor Teófilo Hernández.

---

<sup>1</sup> Intervención: “Por intervención se entiende todo acto que cause cambios al bien de interés cultural o que afecte el estado del mismo. Comprende a título enunciativo, actos de conservación, restauración, recuperación, remoción, demolición, desmembramiento, desplazamiento, o subdivisión....” Ley 1185 de 2008

## I. IDENTIFICACIÓN DEL MONUMENTO

1. DENOMINACIÓN: Escultura en espacio público
2. TÍTULO: Diana de Gabies  
 AUTOR: Fundación Val d'Osne  
 FIRMADO O ATRIBUÍDO: Atribuido  
 CIUDAD: Paris  
 NACIONALIDAD: Francesa
3. ÉPOCA - FECHA: Principios del siglo XX
4. TÉCNICA Y MATERIAL:  
 Escultura: hierro fundido con recubrimiento de pintura negra;  
 peana: hierro fundido;  
 pedestal: concreto y gravilla fundidos sobre estructura metálica de ángulo de acero.
5. DIMENSIONES (cm):

Escultura	<b>Alto</b>	160	<b>Ancho</b>	57cm	<b>Profundidad</b>	57cm
Peana	<b>Alto</b>	90	<b>Ancho</b>	57cm	<b>Profundidad</b>	57cm
Pedestal	<b>Alto</b>	1.20	<b>Ancho</b>	60cm	<b>Profundidad</b>	80cm
Basamento	<b>Alto</b>	N/A	<b>Ancho</b>	N/A	<b>Profundidad</b>	N/A

ELEMENTOS RELACIONADOS: Placa de mármol cubano que presenta imprecisiones en cuanto el autor y la técnica. La placa presenta la siguiente inscripción: TITULO: DIANA DE GAVIES, AUTOR: DESCONOCIDO. TECNICA: BRONCE<sup>2</sup>

6. LOCALIZACIÓN:  
 Antes de su desmonte este bien se ubicaba en el costado sur occidental Parque Olaya Herrera. Barrio: Centenario. Carrera 14 calle 21.



Fotografía 1. Panorámica de la escultura desde el costado suroccidental del parque.

<sup>2</sup> La placa presenta imprecisiones en cuanto el autor y la técnica, de acuerdo con la investigación histórica realizada se atribuye la elaboración de la escultura al Taller de fundición francés Val d'Osne, y en la inspección visual se confirmó que el material constitutivo de la escultura utilizado para su fundición es hierro fundido y no bronce como se registra en la misma. Esta placa deberá por tanto descartarse a futuro.



Imagen 1. Vista aérea del Parque Olaya Herrera con la localización de la escultura la esquina sur occidental en agosto de 2018.

La escultura Diana de Gabies se encontraba a 30 m al oriente de la escultura Niña con Ánfora que presenta características formales muy similares.

## 7. FOTOGRAFÍAS GENERALES (Septiembre 18 de 2018)



Fotografía 2 Vista lateral



Fotografía 3 Vista lateral



Fotografía 4 vista frontal



Fotografía 5 Vista posterior

## 8. DESCRIPCIÓN FORMAL:

El monumento a Diana de Gavies está conformado por una escultura monocroma negra de bulto redondo que representa a una mujer en posición pedestre, de cuerpo entero y a escala natural. La cabeza con una ligera inclinación y girada hacia la derecha. La mirada sigue la dirección de la cabeza; cabello ondulado y recogido por un moño a la altura de la coronilla. De medio perfil izquierdo, sus orejas a la vista son pequeñas y simétricas; el rostro de facciones finas. Ojos con la mirada dirigida al vacío, nariz recta, boca pequeña, labios delgados y mentón con una pequeña protuberancia. Sus orejas a la vista son pequeñas y simétricas. Su brazo derecho está doblado y sus dedos hacen una pinza para sujetar la parte de arriba de la capa. Su brazo izquierdo también está doblado y con la mano empuñada sujeta la otra parte de la capa como si se fuera a apuntar un elemento con el otro. Su vestido está compuesto por dos elementos y cada uno de ellos tiene pliegues. El primero corresponde a una bata con pliegues que llega arriba de la rodilla y es sujetado a la altura de la cintura por un cordón. El otro elemento está sobrepuesto y se ata a la altura del hombro derecho por medio de un elemento (fíbula) que sujeta la figura con su mano, dejando así el hombro izquierdo descubierto. La pierna derecha está visible desde la rodilla hasta el pie, mientras que la pierna izquierda se puede apreciar desde debajo de la rodilla ya que uno de los elementos del vestido la cruza en diagonal. La figura calza unas sandalias romanas amarradas en el empeine que no sobrepasan el tobillo. Los dedos de los pies tienen detalles realistas como la escultura en general, aunque el dedo pequeño no está bien logrado.

*“El peso del cuerpo descansa sobre la pierna derecha, sostenida por un tronco de árbol; la pierna izquierda se deja libre. El pie izquierdo se lanza hacia atrás y el talón se eleva ligeramente con los dedos apuntando hacia afuera.”<sup>3</sup>*



Fotografía 6 y 7. Detalles de la parte superior de la escultura y el pie.

<sup>3</sup> <http://unionhispanomundialdeescritores.ning.com/forum/topics/praxiteles-the-diana-of-gabii-mus-e-du-louvre?commentId=2659438%3AComment%3A4303451>



Fotografía 8. Monumento y detalle del diseño de palmetas en la peana.

La escultura reposa sobre una peana cilíndrica irregular. La escultura está sujeta a la peana por medio de una base metálica circular irregular. La peana de arriba hacia abajo comienza de forma cilíndrica disminuyendo su diámetro. La rodean cuatro elementos o patas adosadas sin remate superior, con una forma ondulada que obedece a la forma de la peana y en la parte media antes del remate posterior de la pata de león, una voluta. En las cuatro divisiones que se logran con las patas aparece un elemento ornamental griego (palmetas).

Escultura y peana reposan sobre un pedestal trapezoidal de acabado rugoso que tiene adosado una placa en mármol rectangular en la cara frontal.

## II. ANÁLISIS HISTÓRICO

La investigación histórica adelantada para este bien permitió evidenciar que existen muy pocas referencias bibliográficas que permitan documentar la trayectoria de este bien y su espacio público circundante por lo cual fue necesario indagar en los archivos de la ciudad y de particulares encontrando que existen referencias fotográficas que permiten reconstruir la trayectoria de esta escultura. A continuación se presenta el resultado de dicha investigación.

En el año 1925 el señor Victor Mazuera Escobar, personaje ilustre de la ciudad, durante uno de sus viajes adquirió en Francia dos esculturas para adornar su villa en Pereira. Las esculturas Diana de Gabies y Niña con Ánfora. Las fotos de esta época permiten establecer que la escultura originalmente no tenía peana pero sí base cuadrada y reposaba sobre un pedestal cuadrangular.



Fotografía 9 y 10. Vista lateral Villa Santander. Principios del siglo XX. Fotos archivo: Familia Hoyos Mazuera.

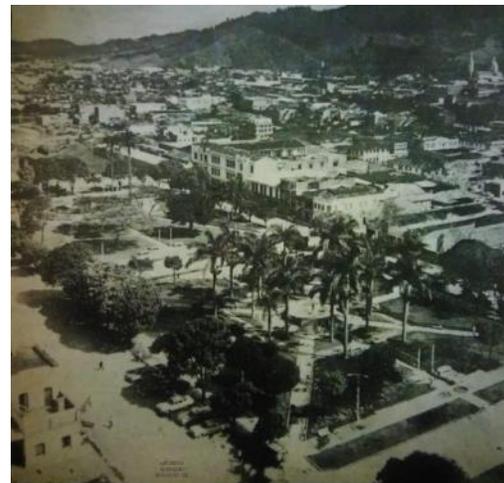
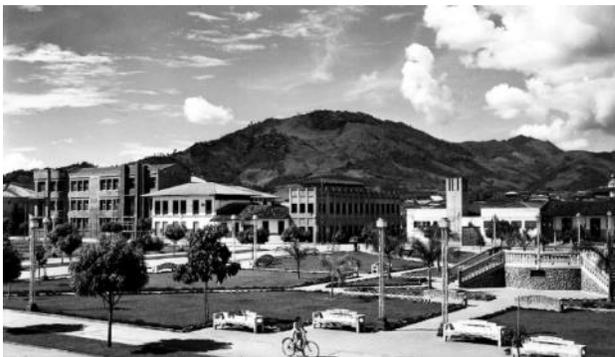


Fotografía 11, 12 y 13. De izquierda a derecha. Escultura Diana de Gabies y en las dos siguientes esculturas Niña con ánfora acompañada por dos de las hijas del señor Víctor Mazuera. Fotos Archivo: Familia Hoyos Mazuera

Hacia el año de 1934 la Sociedad de Mejoras y Ornato de Pereira, realiza obras para embellecer la ciudad y ejecuta algunas entre las cuales se destaca la plaza de la Estación o plaza Olaya Herrera (hoy parque Olaya Herrera). Para su diseño se realizaron concursos con arquitectos de diferentes ciudades y después de pasar por algunos ajustes, el parque poco a poco fue conformándose.



Fotografías 14 y 15. Parque Olaya Herrera. Izquierda año 1938, derecha 1940. Fotos archivo: fotografías antiguas de Pereira. Álvaro Camacho



Fotografía 16, 17 y 18. Parque Olaya Herrera Años 40.

Fotografía 19. Parque Olaya años 60. Fotógrafo: Donato García. Archivo Colección Particular Javier García.

En el año 1939 la Sociedad de Mejoras y Ornato le solicita al señor Victor Mazuera la posibilidad de donar sus esculturas para embellecer el parque, y darle a la ciudad un aire cosmopolita, ya que en las grandes capitales del mundo los parques y jardines se adornaban con este tipo de esculturas.

Las esculturas llegaron al parque en el año 1942 (ver fotografía 21) y permanecieron allí hasta la actualidad. Los registros fotográficos que existen de las esculturas en su trayectoria en el Parque Olaya tienen la particularidad de centrarse en la niña con ánfora



Fotografía 20. Niña con ánfora parque Olaya años 50.  
Fotos archivo: fotografías antiguas de Pereira. Alvaro Camacho.



Fotografía 21. Detalle placa original Niña con ánfora.  
Se lee: Joven con ánfora. SMP. 1942  
Fotógrafo: Donato García. Archivo Colección Particular Javier García.

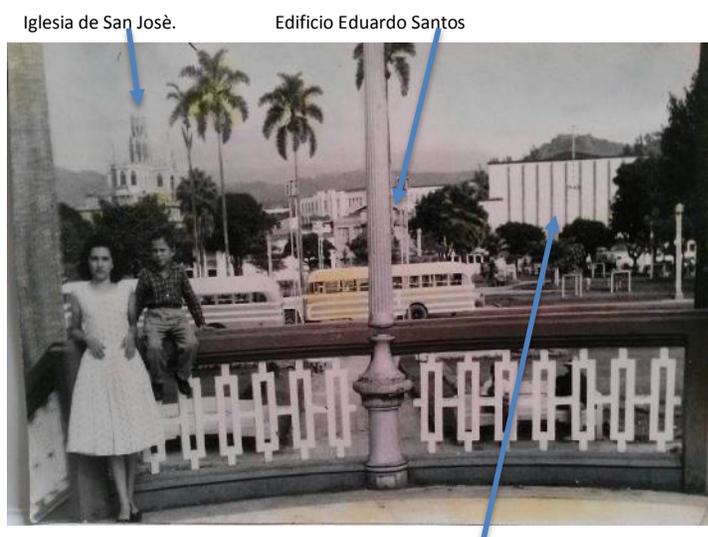
Excepción de ello es la fotografía encontrada en el Archivo de la Colección Particular de Javier García (ver fotografía 22), en la que su padre, Donato García, registra a la escultura Diana de Gavies en los 40.



Fotografía 22. Ubicación original de la escultura "Diana de Gabies". Parque Olaya Herrera años 40.  
Fotógrafo: Donato García. Archivo Colección Particular Javier García.

En la fotografía 22 resulta claro que la escultura no tenía la peana ni el pedestal que hoy presenta y que estuvo emplazada frente a un edificio de corte moderno que correspondía el edificio de las bodegas de acopio de la Federación Nacional de Cafeteros que se localizaba entre las calles 18 y 19, donde actualmente se encuentra la Glorieta que direcciona hacia la ciudad de Armenia, es decir, la escultura originalmente se encontraba en el costado opuesto al actual.

Por no contar con información que lo soporte, se presume que la escultura estuvo allí entre los 40 y 90, y que a finales de los 90 fue trasladada a su ubicación actual, correspondiente al espacio ocupado por la antigua facultad de Bellas Artes de la UTP cuyo edificio tuvo que ser demolido por su afectación en la estructura después del terremoto de 1995.



Bodega de Acopio Federación Nacional de Cafeteros  
Fotografía 23. Parque Olaya 1960. Imagen tomada página fotos Antiguas de Pereira. 1996.



Imagen 3. Nota periódico La tarde 23 de febrero de 1996.

Como fue anteriormente mencionado no se encuentran referencias bibliográficas de la escultura sino hasta los 90 cuando aparece nuevamente la Diana en un catálogo titulado "Arte Público en Pereira" del autor Manuel Guillermo Cantor Sánchez (ver imagen 4). En dicho catálogo no se puede establecer ni la ubicación de la escultura para ese momento ni el estado de conservación en el que se encontraban las esculturas "Diana de Gabies" y "la niña con ánfora".

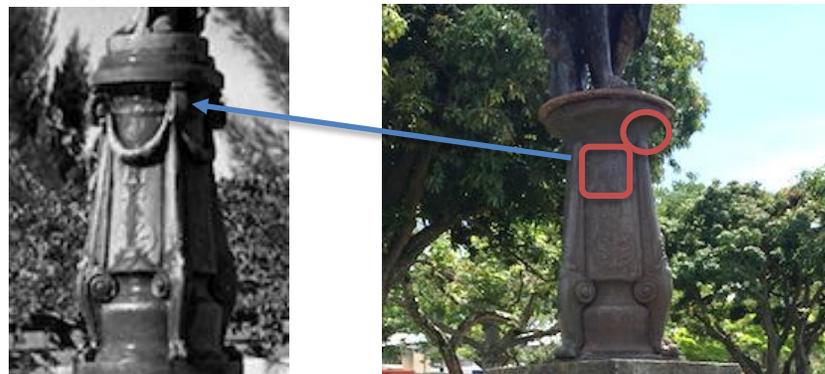


Imagen 4. Tomada de Arte Público en Pereira. (Manuel Guillermo Cantor, 1996. P. 39)

Las fotografías históricas presentadas en este estudio permiten establecer que la escultura Diana de Gavies originalmente no poseía una peana y que el bello pedestal que presentaba la escultura en los años 40 fue demolido para ser reemplazado en algún momento por la peana y el pedestal realizado en cemento y gravilla que actualmente soportan la escultura.

De acuerdo a información encontrada en fuentes de la web <sup>4</sup> la placa que se encuentra en el pedestal fue adosada después del año 2014 al igual que sucedió con otras esculturas en la ciudad. Como fue antes mencionado, la información presentada por esta placa es errada en tanto la escultura fue elaborada en hierro colado y por ello no debe ser reinstalada.

La peana que actualmente tiene la escultura tuvo que ser instalada cuando se eliminó el pedestal de los años 40. Esta peana es una copia seguramente realizada en un taller local y tomada del molde de la peana de la escultura Niña con ánfora. Para el momento en el que se realizó esta copia, la peana de dicha escultura ya no poseía varios elementos originales como el remate superior de las cuatro patas, ni tampoco la guirnalda.



Fotografía 24. Foto de la peana de la Niña con ánfora Fotos Archivo: Familia Hoyos Mazuera  
Fotografías 25. Detalles de elementos faltantes de la peana.

4

• <http://lacajitadediana14.blogspot.com/2014/04/sabado-cultural-nina-con-anfora.html>

### III. ANÁLISIS ESTÉTICO

La escultura ubicada en el Parque Olaya Herrera fue identificada como una reproducción del Taller de fundición Van d'Osne de la escultura en mármol atribuida a Praxíteles (Atenas, 400/395 aC - 326 a.C.) y que fue hallada en 1972 por Gavin Hamilton en una de las excavaciones realizadas en la ciudad italiana de Gabios.

Este escultor reconocido como el más destacado del siglo IV a. C., fue el primero en esculpir la figura femenina a tamaño natural y, empleó el mármol en lugar del bronce utilizado por la mayoría de los escultores de la época. Su talla de Diana la Cazadora desde 1820 hace parte de la colección del Museo del Louvre y ejemplifica los cánones estéticos de la escultura griega del periodo clásico.

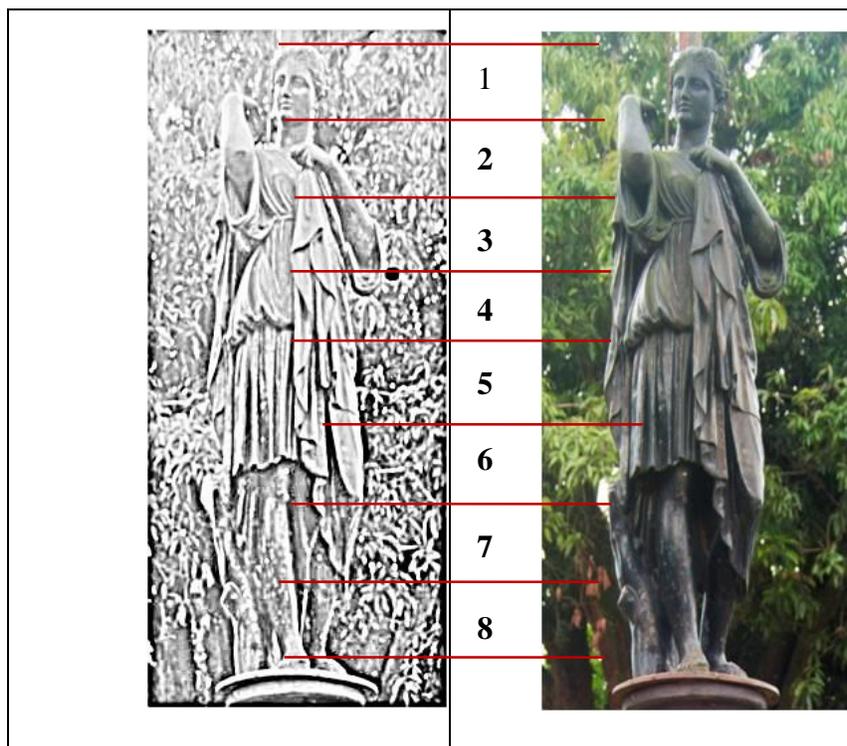


Imagen 5. Proporciones estéticas en la Diana de Gabios.

Los escultores griegos realizaban sus obras por placer estético, buscando la belleza ideal, al margen de su significado religioso. Consideraban que la representación de la figura humana era la expresión de la belleza ideal, física y espiritual y buscaban la perfección formal a través de las medidas. Para ello Policleto estableció el canon de proporción en su *Dorito* en el que la medida de cabeza se representa 7 veces en el cuerpo, y que Praxíteles cambia en

sus esculturas a 8 o incluso 9 veces, con lo que además de aumentar su tamaño lograba la estilización de la figura.

En la Diana, al igual que en otras esculturas del arte clásico griego, “El peso del cuerpo descansa sobre la pierna derecha, sostenida por un tronco de árbol; la pierna izquierda se deja libre. El pie izquierdo se lanza hacia atrás y el talón se eleva ligeramente con los dedos apuntando hacia afuera” que corresponde a la *"curva praxiteliana"*, una variante del *contrapposto* italiano o postura en oposición armónica de las distintas partes del cuerpo. En la medida que el peso de la figura recae sobre un solo un lado, se desplaza el eje vertical de la escultura, lo que a su vez varía a la línea de los hombros y la cadera, con ello el escultor logra conferirles movimiento y romper la frontalidad.



Imagen 6.a la 9 Curva praxiteliana propia de la Diana de Gabios y otras esculturas griegas.

[https://es.wikipedia.org/wiki/Artemisa\\_de\\_Gabios](https://es.wikipedia.org/wiki/Artemisa_de_Gabios)

<https://es.wikipedia.org/wiki/Prax%C3%ADteles>

La Diana evidencia el conocimiento del escultor de la anatomía y sus formas, y el realismo de su talla en el tratamiento de los pliegues. El ideal de la belleza se aprecia en el rostro, representada de medio perfil, con la mirada dirigida al vacío logra la serenidad. El brazo plegado sobre el pecho, genera un plano que lo separa de la escultura, le confiere el movimiento que permite el gesto de apuntar el manto, y que el observador percibe como una acción que se acaba de ejecutar y captura un instante de tiempo, todas estas cualidades que presentan sus esculturas, las caracterizan.

La escultura se destaca en el pedestal para ser observada, desde todos los ángulos, a una distancia considerable. Mientras que el pedestal presenta formas geométricas que podrían corresponder más al modernismo, el diseño y las formas decorativas de la peana se ajustan a los cánones neo clásicos de finales del siglo XIX.

#### IV. ANÁLISIS ICONOGRÁFICO

Como fue antes mencionado, la representación de la Diana de Gabies es tradicionalmente atribuida en principio a una copia de la escultura realizada por el escultor ateniense Praxiteles que ilustra a la diosa griega Artemisa o la diosa romana Diana diosa de la caza o de la naturaleza.



Fotografía 26  
<https://en.expertissim.com/bronze-statue-of-diana-of-gabies-211009>



Fotografía 27  
<http://www.marcmaison.com/monthly-column-antiques/diane-of-gabies-bronze-statue-by-elkington-mason-and-ciedated-from-1854>



Fotografía 28  
[http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/2/2e/George\\_Washington\\_escultura\\_de\\_Charles\\_Keck.jpg](http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/2/2e/George_Washington_escultura_de_Charles_Keck.jpg)



Fotografía 29  
<http://www.thegardenlightingshop.co.uk/fountains-statues-garden-ornaments/classical-statues/classical-stone-statues/diana-de-gabies->

Esta representación de Diana desde su hallazgo ha servido para realizar numerosas reproducciones en varias zonas de Italia. La escultura original, después de ser hallada fue propiedad del Príncipe Scipione Borghese, y por la crisis económica por la que atravesaron los Borghese en 1807 fue vendida por Napoleón Bonaparte y finalmente en 1820 se expuso en el Louvre. La imagen se hizo muy popular en el siglo XIX y fue realizada en varios soportes, como la escayola, el bronce, el hierro, etc. Y es por eso mismo que en varios lugares alrededor del mundo aparece esta imagen en colecciones privadas y públicas.

Su atuendo se compone de dos piezas, un exomis corto que llega arriba de la rodilla (prenda que remplazó al quitón) y que deja el hombro izquierdo descubierto. A la altura de la cintura se ata con un cordón. El segundo elemento que compone el atuendo un himation que se está apuntado en el hombro derecho por medio de una fíbula. Esto acompañado de unas sandalias anudadas en el empeine.

## V. TÉCNICA DE ELABORACIÓN

### Escultura:

La escultura Diana de Gabies fue elaborada por medio de la técnica conocida como hierro colado o fundido y luego recubierta con una pintura color negro.

La técnica del hierro fundido consiste básicamente en la realización de un molde en un material previo a la fundición. En este caso y para la época era comúnmente utilizado el método de la cera perdida el cual consta de los siguientes pasos:

En primer lugar y basado en un boceto se realiza un modelado. Al terminar el modelo, es decir, hasta perfeccionarlo y pulir cada detalle se recubre con un material refractario y se divide en dos o mas partes.

Cuando se obtienen las partes se funde el metal, éste, en estado líquido ingresa el molde por medio de canales de fundición, la cera se sublima y el vacío que queda es llenado por el metal líquido.

Cuando se enfría y se solidifica el metal se sueldan las partes con soldadura se pule la superficie y se pinta con un esmalte que no solamente da un acabado a la pieza uniforme, sino actúa como capa de protección.

Para el caso de esta escultura aunque hay indicadores de la existencia de varias uniones, el número de partes no se pudo determinar con precisión ya que la superficie está pulida y no permite ver fácilmente las divisiones. Las fotografías a continuación ilustran la huella dejada por un tabique de fundición, lo que comprueba que fue la técnica a la cera lo que se usó para su elaboración.



Fotografía 30 y 31. Detalles en el hombro, indicador tecnológico de un tabique de fundición. Fotografía: Juana Segura

La técnica de la fundición en hierro se utilizó en Europa desde 1800, pero hubo un gran auge en Francia desde finales del siglo XIX y principios del XX. Existieron tres grandes fundiciones o talleres, Durenne, Val d'Osne y Thiébaud Frères entre otros.

La observación directa y detallada de la escultura Diana de Gabies (así como de la escultura contigua la Niña con Ánfora) permitieron evidenciar características técnicas que, sumados a los documentos relacionados a continuación son la base documental para que estas esculturas se atribuyan a la Fundición Val d'Osne.

*“La compañía Val d'Osne es una fundición de arte creada en 1835 por Jean Pierre Victor André, inventor del adorno de hierro fundido, para fabricar muebles urbanos en particular. Mientras que sus talleres estaban ubicados en Val d'Osne en el departamento de Haute-Marne en el noreste de Francia, su oficina central y su tienda de exhibición estaban ubicadas en 58, boulevard Voltaire, en el distrito 11 de París. A su muerte, su sobrino, Hipólito André (1826-1891), se hizo cargo del caso. La fundición fue muy importante hasta el punto en que la fundición pronto absorbió compañías competidoras como André, Barbezat y Ducel. Se convierte así en la sociedad de arte en hierro fundido más importante de Francia”.*<sup>5</sup> Para 1900 esta fábrica ya contaba con un catálogo con 700 planchas que contenían alrededor de cuarenta mil objetos, entre los cuales existían figuras humanas, animales, jarrones, fuentes, peanas, rejas, bancas, etc.

En el catálogo número 2 de la fundición Val d'Osne, aparece la Diana de Gabies así como diferentes modelos de peana. Tanto peana como escultura se vendían por separado y el cliente podía escoger las partes como quisiera.



Imagen 7 y 8. Catalogo # 2 Fundición Val d'Osne. Diana de Gabies.

<sup>5</sup> <http://www.marcmaison.fr/blog/val-dosne-foundry-beautiful-pair-of-statues-with-indians-made-of-cast-iron/?lang=en>



Imagen 9 y 10. Catalogo # 2 Fundición Val d'Osne. Peana Original.

Actualmente la escultura no posee en ningún lado la marca de la fundición.

Como puede verse en el detalle tomado de la fotografía de finales de los años 20, la base que tenía la escultura era originalmente cuadrada, ésta fue cortada y su forma modificada. Hoy la base tiene forma redondeada y presenta 3 perforaciones atravesadas por tornillos con rosca puestos de arriba hacia abajo que permitían adosarla a la peana. En la intervención en la que se instaló la escultura sobre la peana las cabezas hexagonales de los tornillos fueron luego recubiertas por resina epóxica, protegiéndolos.



Fotografía 32. Detalle base original.  
Tomado de foto archivo Familia Hoyos Mazuera



Fotografía 33. Detalle base actual

En la base original de la escultura debía existir el sello o firma del fabricante y éste seguramente desapareció cuando se modificó la base original para hacer encajar la base de la escultura con la peana adicionada después de los años 40.



Imagen 11. Detalle sello Val d'Osne.

Tomado de: <https://urbatorium.blogspot.com/2009/09/fonderies-dart-du-val-dosne-santiago.htm>

### Peana:

La peana como se mencionó anteriormente fue un elemento posterior y no corresponde a la original. Fue copiada de la peana de la escultura Niña con ánfora y al ser instalada modificó la base de la escultura, no se ajusta a la forma y calidad de la escultura. Su técnica de elaboración difiere mucho de la de la escultura, presenta un acabado de superficie muy distinto, sin policromía y la ausencia de elementos como la guirnalda y los remates superiores. Este elemento está realizado por medio de una fundición a la arena. En esta técnica, como para el caso de la fundición a la cera, se realiza un molde alrededor del modelo, pero el material refractario utilizado es arena compactada, por ello en esta peana se evidencia a la vista una textura granulosa.



Fotografía 34 y 35. Peana y detalle de textura de fundición a la arena.

Fotografías Juana Segura

### Pedestal:

El pedestal que recibe la escultura y su peana fue realizado en concreto armado y fundido. La estructura interna corresponde a una estructura en ángulo de acero sobre el cual fue fundido un mortero de cemento con gravilla que otorga un acabado de superficie con textura en todo el trapecio. La peana de la escultura se encontraba soldada a la estructura de acero lo que le daba gran estabilidad al conjunto. La placa se encuentra adherida al pedestal sin presentar otro sistema de sujeción.

**VI. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL MONUMENTO A DIANA DE GABIES  
(Septiembre de 2018. Fotografías tomadas por Juana Segura y Carolina Cubillos)**

**A. Escultura:**

La trayectoria de la escultura y sus traslados han sido determinantes en su estado actual de conservación. Adicionalmente, las condiciones de alta humedad, temperatura y contaminación atmosférica propia de su localización céntrica, cercana a flujo vehicular, sumado a su materialidad y técnica de manufactura, han ocasionado los deterioros relacionados a continuación causando alteraciones que afectan no solo la apreciación de sus valores estéticos sino también ponen en riesgo su integridad física.

Como se ilustra a continuación, la escultura hoy en día presenta de manera generalizada deterioros como suciedad superficial y acumulada en depósitos, y deterioro biológico, espacialmente evidente por la presencia superficial de microorganismos y deyecciones de insectos, aves y salamandras.

- **Acumulación de Polvo Superficial.**



- Deterioro biológico superficial con biopatinas de algas, musgos y líquenes, deyecciones de insectos, aves y salamandras.





Los factores medioambientales además de favorecer el biodeterioro han generado graves problemas de corrosión y pérdida de la película de pintura negra.

- **Corrosión superficial**



- Pérdida de capa pictórica puntual y zonificada.



- Abolladura en la espalda posiblemente por traslados anteriores.



- **Marcas alrededor del cuello de cadena posiblemente utilizada en un traslado que generó faltantes de capa pictórica.**



### Intervenciones Anteriores

La escultura además evidencia intervenciones anteriores asociadas a una placa metálica instalada para tapan un faltante de la espalda, a un faltante ocasionado durante un proceso de soldadura y a su sujeción con la peana.

- **Placa de metal de una aleación distinta utilizada para tapan faltante**



- **Faltante y a su alrededor pintura quemada producto del arco eléctrico del equipo del soldador.**



- Adhesivo impermeabilizante utilizado para aislar los pernos que sujetan la base de la escultura a la peana.



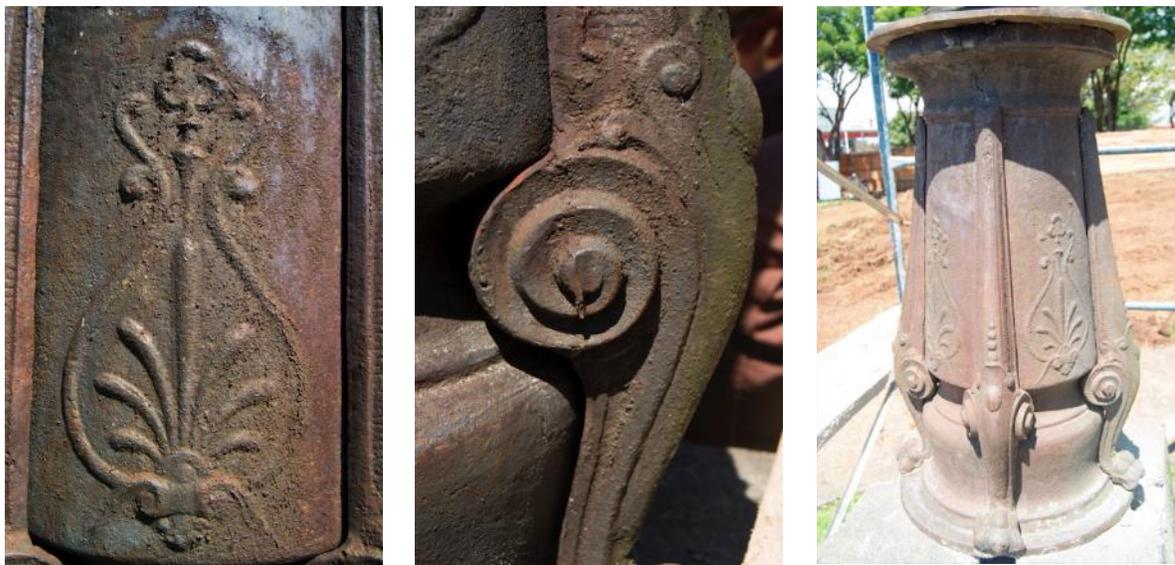
- Puntos de soldadura y cambio de formato de la base de la escultura en una intervención anterior.



### B. Peana:

La peana se encuentra en regular estado de conservación. La técnica de manufactura utilizada en su interacción con las condiciones del entorno ha provocado alteraciones físicas y estéticas como son:

- **Corrosión generalizada leve, biodeterioro en las zonas más salientes y suciedad especialmente acumulada en las zonas cercanas al pedestal.**



Este elemento además ha sido sometido a intervenciones anteriores que han generado también una serie de alteraciones que se ilustran a continuación:

- **Resane realizado sobre un faltante de llenado en la peana que es resuelto con un material no metálico.**



### C. PEDESTAL

A nivel estructural el pedestal presenta en general un buen estado de conservación, sin embargo éste presenta acumulación de suciedad superficial, especialmente acumulada en la su parte superior y asociada a biodeterioro (algas negras y verdes) y manchas de humedad en su cara posterior. La cara frontal del pedestal presenta afectación por grafitis



La placa de identificación de la escultura adosada al pedestal presenta en la cara anterior: fisuras, abrasión de la capa superficial y algunas zonas superficiales presentan falta de cohesión. En el reverso y bordes, excesos del adhesivo utilizado para adosarlo al pedestal en los cuatro lados.



## VII. PROCEDIMIENTO DE TRASLADO DE LA ESCULTURA DIANA DE GABIES, EMBALAJE Y UBICACIÓN EN DEPOSITO TEMPORAL.

### 1. Instalación de sistema de apuntalamiento para la escultura.

Con el fin de contar con un sistema que permitiera sujetar la escultura mientras se realizan las labores necesarias para su desmonte, se instaló en torno al monumento una estructura metálica (trípode) que fue bien anclada al piso para asegurar su estabilidad. Como fue mencionado inicialmente en tanto el pedestal que para septiembre soportada la escultura no era el original se decidió que éste sería demolido y escultura y peana desmontadas y trasladadas.



### 2. Documentación y montaje de andamio.

Para acceder a la escultura, entre al trípode se montó un andamio que permitió el levantamiento gráfico y fotográfico detallado de la escultura y su peana y su estado de conservación.



La inspección exhaustiva de la escultura permitió identificar el sistema de sujeción entre peana y escultura y llevó a plantear la necesidad de comprender mejor el sistema de sujeción entre pedestal y peana. Para ello fue necesario realizar una serie de ventanas o testigos sobre el pedestal.

### 3. Protección de la escultura y la peana

Con el fin de minimizar los riesgos de deterioro de la escultura y la peana durante el movimiento éstas fueron protegidas con material amortiguante. Para ello se utilizó una capa de Vinipel seguida de tela quirúrgica y Jumbolón.



### 4. Suspensión de la escultura y separación de escultura y peana

Para suspender la escultura se utilizaron dos diferenciales previamente montadas en la estructura trípode: La separación de escultura y peana supuso primero eliminar las acumulaciones de material adhesivo agregado sobre los tornillos que unían peana y escultura y luego desatornillar los tornillos de su rosca. Adicionalmente peana y escultura presentaban puntos de unión con soldadura que tuvieron que ser retirados con la ayuda de cortadora eléctrica y cincel con el fin de liberar la peana y poder separar la escultura.



Luego con la ayuda del montacargas la escultura fue tomada y bajada para ser almacenada en el guagal elaborado con las condiciones técnicas necesarias para su almacenamiento.



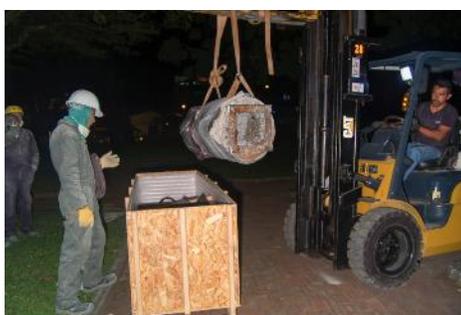


5. Demolición parcial del pedestal, desmonte de la peana y retiro de placa  
Primero se retira la placa del pedestal mecánicamente haciendo uso de cincel y martillo y protegiéndola para que no sufre durante su retiro. Luego es embalada y guardada en el guacal. De todas maneras se recomienda que esta placa no sea instalada en el nuevo montaje ya que los datos consignados en ella no corresponden a los reales.



Se realiza la demolición parcial de la parte superior del pedestal con la ayuda de cortadora metálica, macetas y cinceles y se logra separar la peana del pedestal. La peana se retira con la ayuda de las diferenciales y el montacargas y ésta se embala junto a la escultura.





## 6. Traslado de escultura y peana

Se traslada el guacal que contiene la escultura y la peana por medio de montacarga con capacidad para 3 toneladas y un planchón para destino final. La escultura llega a su destino final y es almacenada en el depósito de la Secretaria de Cultura de Pereira ubicado en el Centro Cultural Lucy Tejada, dirección: Cra 10 # 16-60. Previo al movimiento de los elementos el depósito había sido debidamente inspeccionado por el equipo de trabajo de la Corporación.



## RECOMENDACIONES GENERALES:

### Depósito:

- Durante el tiempo que permanezcan almacenadas la escultura Diana de Gabies y su peana es necesario realizar bimensualmente visitas para monitorear el estado de conservación de los dos elementos. Será necesario utilizar el registro de deterioros y alteraciones consignadas en este informe.
- Realizar con la misma regularidad la inspección del sitio de almacenamiento con el fin de verificar que no existan plagas, fuentes de humedad o incendio.
- Garantizar la seguridad de estos elementos en el sitio de depósito.
- No realizar reubicación o movimientos sin previa autorización de la persona delegada por la Secretaria de Cultura.

### Instalación en destino final

- Considerando el avanzado estado de deterioro que evidencia la peana pero particularmente la escultura, ésta debería ser intervenida mediante procesos de conservación restauración. Dichos procesos deberán ser realizados por profesionales en el tema y debidamente autorizados por la secretaria de cultura de Pereira.
- Asesorarse de profesionales en conservación o con experiencia en movimiento de obras de arte para realizar el traslado e instalación en la nueva ubicación.
- Tener en cuenta el diseño del pedestal sobre el cual estaba montada la escultura en septiembre 2018, especialmente en cuanto al sistema de sujeción entre peana y pedestal y considerando que el pedestal tiene que asegurar la estabilidad y seguridad de escultura y peana. Para el diseño del

nuevo pedestal se pueden tener en cuenta las características formales y técnicas observables en la primera referencia fotográfica que se tiene de la escultura.

- Es de gran importancia realizar el cambio de placa de identificación de los bienes en cuestión con el fin de que ésta presente datos certeros y que pueden ser tomados de este documento.
- Una vez la escultura esté montada en su nuevo emplazamiento y haya sido restaurada se debe realizar su mantenimiento bajo un programa que deberá ser establecido posterior a la restauración y por expertos en el tema.
- Con el fin de proteger la obra del vandalismo será necesario realizar actividades en torno a la difusión y valoración con la comunidad que aseguren se adecuada protección.

## BIBLIOGRAFIA

- <https://e-monumen.net/categorie/volumen/val-dosne-n-2-fontes-dart/>
- <http://archives-histoire.centraliens.net/>
- <https://e-monumen.net/patrimoine-monumental/val-dosne/>
- [https://elpais.com/ccaa/2012/10/22/paisvasco/1350901937\\_290067.html](https://elpais.com/ccaa/2012/10/22/paisvasco/1350901937_290067.html)
- <http://www.bilbokoberreginenmuseoa.eus/es/el-museo/la-coleccion/diana-de-gabies>
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Artemisa\\_de\\_Gabios](https://es.wikipedia.org/wiki/Artemisa_de_Gabios)
- <https://dtpian.wordpress.com/tag/val-dosne/>
- <http://vanderkrogt.net/statues/foundry.php?webpage=ST&id=ducel&page=1>
- <https://www.richardreddingantiques.com/artworks/categories/23/9472/>
- <http://www.eldiario.com.co/seccion/LAS+ARTES/la-diana-del-parque-olaya1706.html>
- <http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2003/11/02/metropolitanas/AREA-02.html>
- <https://hera.ugr.es/tesisugr/20761016.pdf>
- AURA MARGARITA CALLE GUERRA, MONICA LONDONO VILLADA, "Dominios del Arte en el escenario urbano" En: Colombia Revista De Ciencias Humanas *ISSN: 0121-9677* ed: Editorial Universidad Tecnológica de Pereira v.23 fasc. p.75 - 82 ,2000, *DOI:*
- MANUEL GUILLERMO CANTOR SÁNCHEZ. El arte público en Pereira. Pereira, Colombia 1996. Pag 39.
- HUGO ÁNGEL JARAMILLO. La Gesta Cívica de Pereira. Sociedad de Mejores de Pereira. Edición sesquicentenario. Segunda Edición año 2013. P 69 y 125.paginas totales 476.
- PERIODICO LA TARDE. Jueves 23 de febrero de 1996. Página 3.

Pereira, 16 de octubre de 2018

SEÑORES

**UNION TEMPORAL UT MEGACABLE**

La Ciudad

*Con la presente hacemos entrega formal del documento: Informe TRASLADO ESCULTURA DIANA DE GABIES LOCALIZADA EN EL PARQUE OLAYA HERRERA.*

Este documento da cuenta de las labores de documentación e intervención desarrolladas para el Diana de Gabies por la Corporación Proyecto Patrimonio en el mes de septiembre de 2018 y corresponde al último producto pendiente de entrega.

En espera de poder servirles nuevamente y que con ello queden saldadas todas las responsabilidades contractuales.

Agrademos su atención,



María Paula Álvarez

Representante legal

Corporación Proyecto Patrimonio